



## PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2011-2015)

### FORMULARIO 3. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	ARAGON
<b>PLAN DE ZONA:</b>	COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO

**COMUNIDAD AUTÓNOMA:**

**ARAGON**

**ZONA RURAL:**

**COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO**

**3**

**ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

MATERIA / EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
<p>ACTIVIDADES ECONOMICAS Y EMPLEO: Apoyo a la agricultura territorial, Fomento de la actividad económica, Diversificación económica, Creación y mantenimiento del empleo y Empleo público.</p>	<p>Impulsar y consolidar el desarrollo agrícola y ganadero, apoyándose en unos productos de calidad reconocida como la vid (Denominación de Origen Somontano), el olivar (con muchas variedades autóctonas de calidad), y sector hortofrutícola, además de una ganadería con posibilidades de desarrollar su actividad en extensivo aprovechando la presencia de la Sierra de Guara. Incentivar la promoción y transformación de los productos autóctonos fomentando el desarrollo de la agroindustria y la agricultura ecológica. Diversificar y consolidar el sector turístico, así como, crear nuevos productos para intentar desestacionalizar el sector y aprovechar todo el potencial endógeno de la comarca.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Potenciar mejoras estructurales en las explotaciones agrarias.</li> <li>2 Mejorar la capacidad de gestión empresarial en el sector primario y agroalimentario.</li> <li>3 Incrementar la calidad de los productos locales y la seguridad alimentaria</li> <li>4 Obtener un mayor valor añadido de la producción agrícola y ganadera del Somontano</li> <li>5 Fomentar la agricultura ecológica para incrementar precio final de los productos agrarios, favorecer la protección ambiental, el bienestar del ganado, la confianza del consumidor sobre los productos locales, y las condiciones de trabajo de agricultores y ganaderos</li> <li>6 Mejorar la calidad del destino turístico Guara - Somontano con la adquisición de marcas de calidad, y lograr un adecuado posicionamiento como destino turístico de interior</li> <li>7 Incrementar la afluencia turística, consolidando los productos existentes y desarrollando nuevos productos turísticos: actividades náuticas, ornitología</li> <li>8 Favorecer la desestacionalización a través de la creación de nuevos equipamientos y la realización de campañas publicitarias</li> </ol>

**INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS:** Infraestructuras y equipamientos básicos, tecnologías de la información y comunicación, energías renovables.

Mejorar las infraestructuras y equipamientos básicos para ofrecer unos servicios que favorezcan el desarrollo de la actividad económica, el asentamiento de población y el respeto al medioambiente, especialmente en materia de gestión de residuos y ahorro y eficiencia en el consumo de agua. Igualmente es fundamental el desarrollo de las telecomunicaciones, para igualar las posibilidades del medio rural y las áreas urbanas, y de la amplísima red de infraestructura viaria.

- 1 Ofrecer una solución que mejore la gestión de los residuos no peligrosos en el territorio
- 2 Apoyar a los municipios en la gestión de los residuos de la construcción y evitar la existencia de vertidos ilegales
- 3 Optimizar el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos en la comarca y ahorrar costes a las corporaciones locales
- 4 Garantizar la calidad del agua potable en los municipios e implementar sistemas de gestión que ahorren agua, energía y eviten la realización de obras innecesarias.
- 5 Dotar a los ciudadanos, empresas e instituciones del medio rural de las infraestructuras de telecomunicaciones básicas que permitan la llegada de servicios actuales y futuros
- 6 Mejorar las comunicaciones en el medio rural, para el desarrollo de las actividades agropecuarias y turísticas.

**SERVICIOS Y BIENESTAR:** Seguridad ciudadana, Educación, Cultura, Sanidad, Protección social, Urbanismo y vivienda

Potenciar e incrementar la prestación de unos servicios públicos básicos de calidad, especialmente en materia de educación, cultura y deporte. Aprovechar el gran potencial del patrimonio etnográfico y del arte rupestre para fomentar el desarrollo cultural y crear un atractivo turístico en la Comarca diversificando el sector.

- 1 Dotar a la población rural de una oferta adecuada de actividades deportivas regulares y actividades educativas y de fomento de la cultura.
- 2 Fomentar la lectura entre los habitantes rurales a través de una gestión conjunta de los recursos bibliográficos y de la utilización de herramientas telemáticas.
- 3 Recuperación y puesta en valor del patrimonio inmaterial y de los rasgos más característicos de la cultura tradicional.
- 4 Facilitar la conservación, la seguridad y el acceso administrativo de la documentación de la entidad comarcal
- 5 Conservar y poner en valor el arte rupestre del Somontano
- 6 Crear un espacio de referencia en Aragón sobre el Arte Rupestre, posicionando nuestra comarca en un lugar estratégico entre los declarados Patrimonio Mundial
- 7 Ofrecer a los jóvenes del territorio orientación e información a través de las nuevas tecnologías de la comunicación para minimizar su aislamiento y acercarles servicios para ellos

MEDIO AMBIENTE: Planificación ambiental, Conservación de la naturaleza, Gestión de los recursos naturales y Agua

Establecer una planificación de las infraestructuras y recursos turísticos para prevenir el deterioro medioambiental de la Comarca y el riesgo de incendios, en especial de los Espacios Naturales Protegidos y zona Red Natura 2000, por la masiva afluencia de visitantes, apostando por un desarrollo sostenible e incrementando la sensibilización y educación ambiental.

- 1 Minorar los efectos negativos de una afluencia masiva al medio natural a través de la construcción de equipamientos de uso público en espacios naturales protegidos.
- 2 Conservar determinados hábitat seminaturales con aprovechamientos ganaderos extensivos
- 3 Prevención de incendios forestales experimentando con sistemas de integración sostenible de la gestión forestal y ganadera
- 4 Favorecer una rápida y efectiva intervención en caso de incendios forestales
- 5 Preservar la riqueza natural de la Comarca, el suelo, la vegetación autóctona, la fauna salvaje y los principales hábitat.
- 6 Identificar los paisajes de la zona rural y disponer de herramientas de planificación para su conservación.
- 7 Sensibilizar ambientalmente a la población rural: favorecer la reflexión sobre el uso que hacemos de los recursos naturales, capacitarles para la acción positiva y promover actitudes de conservación y ahorro